



# Derechos sin deberes

**Alejandro Nieto**

Existen dos modelos históricos opuestos y parece que la Humanidad ha ido pasando en su evolución de un polo a otro sin detenerse nunca en el punto medio de la prudencia. En un extremo está el régimen de deberes sin derechos para beneficio de príncipes absolutos y dictadores populistas, donde el individuo es un vasallo que ha de cumplir sin rechistar los deberes que el capricho de una persona quiera imponerle (invocando hipócritamente el bien común, la salvación de la patria o cualquier pretexto que se le venga a mano), sin que a tales deberes se corresponda derecho alguno. En estos regímenes el individuo está para obedecer y, en el mejor de los casos, la autoridad se encargará de recompensarle aunque no por justicia sino por gracia.

En el otro extremo están las democracias irresponsables, hermanas de la arbitrariedad, madres del caos y con vocación de suicidas, cuyos miembros, por el simple hecho de serlo, tienen derecho a exigir todo sin considerarse vinculados a deber alguno. El país de las maravillas sin pagar entrada y sin respetar –y ni siquiera conocer– dos límites infranqueables: los derechos de los demás y la inexcusable financiación de lo que esto representa. Porque bueno es que todos tengamos derecho a todo, pero es evidente que, si no somos nosotros, alguien tendrá que costearlo; y aquí no vale desentenderse de esta cuestión porque o hay dinero o se termina cerrando. En un presupuesto fijo lo que se da a uno hay que quitárselo a otro: una manifestación respaldada por los medios de comunicación conseguirá un aumento de subvenciones para las guarderías infantiles, pero ese dinero se quitará de las dotaciones para residencias de ancianos, que disminuirán correlativamente; y si



los mayores enfurecidos salen a la calle, terminarán pagándolo las clínicas de disminuidos. Todos quieren llevarse el trozo más grande de la tarta y nadie piensa en repartirlo mejor y mucho menos en aportar la harina o ayudar en la cocina.

El otro límite es el de los derechos de los demás. Quienes exigen que se respete su libertad de alborotar en la calle hasta la madrugada tienen que pensar en los intereses de quienes defienden la libertad de dormir; y los profesores que se inventan mil pretextos para no dar clase, tienen que pensar en los alumnos que van a terminar el curso analfabetos.

La sociedad actual tiende a convertirse en una sociedad infantil, en la que todo está permitido y todo puede exigirse sin límite ni contraprestación alguna, puesto que para atenderlos están los adultos. Pero las sociedades infantiles, inmaduras e irresponsables no pueden sobrevivir y el tiempo se encarga de despertar de su sueño a los beneficiarios al tiempo que la vida les recordará implacablemente la advertencia bíblica de que «has de ganar el pan con el sudor de tu frente»; y que haya suerte para que no escasee el pan tan trabajosamente ganado. Muchas generaciones tendrán que pasar hasta que empiece a caer el chocolate del cielo y aten los perros con longanizas.

Mientras tanto habrá que seguir trabajando y dando para poder recibir. Aceptar que no hay derechos sin obligaciones y, sobre todo, asumir una disciplina social. La palabra disciplina tiene hoy, ciertamente, una connotación odiosa, puesto que se está pensando en una disciplina exterior, autoritariamente impuesta, de ejercicio arbitrario y, en último extremo, ineficaz. Pero también existe la autodisciplina, voluntariamente asumida y controlada por quienes la practican. Ésta es la disciplina de hoy –y más todavía la de mañana– si es que queremos sobrevivir a las inseguridades que empezamos a vislumbrar en la madrugada de este siglo impredecible.

En los libros se dice que del Estado-Beneficencia se pasó al Estado del Bienestar y de él al de Justicia en que ahora felizmente vivimos. Pues yo digo que no hay Justicia sin derechos ni derechos sin deberes correlativos. Y si esto se olvida, todo va manga por hombro. ▢